
Cuarentena EL Monte y Talagante

1 mensaje

Susana Rodríguez <srodriguez@pintopiga.com>
Para: avisos@pintopiga.com

24 de junio de 2020, 17:39

Buenas Tardes:

Desde el próximo viernes 26 de junio a las 22:00 hrs. la comunas de El Monte y Talagante comienzan con cuarentena obligatoria.

Pinto Piga y Vitakai se encuentran dentro de las empresas que pueden seguir funcionando, por ser empresa de Rubro esencial de Agro alimento.

Para esto RRHH ya esta trabajando en reunir los documentos necesarios para el desplazamiento normal de todos.

Deben portar para desplazarse :

1. Permiso único colectivo
2. Copia contrato de trabajo
3. Certificado de Rubro
4. Credencial de la empresa
5. Cedula de identidad.

Avisaremos para el retiro de los documentos,

Saludos

Susana Rodríguez

Sub Gerente de Administración y Finanzas



At Pinto Piga we respect procedures that protect us from COVID



(02) 23512314- 61599944

Camino Santa Cecilia SN, Parcela San Eduardo SN, El Monte.